los contratos de obra e interventoría. L. Que, el día (4) de abril de 2025, el contratista V & M INGENIERÍA SAS, mediante comunicado No. V&M-GUA-017, solicita a la interventoría prorrogar el Contrato de Obra No. CLOPIH221 de 2024 por un término de Dos (2) Meses más al plazo pactado contractualmente, argumentando que: *"(..) Solicitud de prórroga contrato de Obra No. CLOPIH de 2024, considerando que la ejecución de las actividades se ha visto afectada, específicamente por factores como: 1. La funcionalidad del sistema eléctrico requiere revisión y presupuesto ajustado al diseño suministrado por la entidad el 13 de marzo del presente año, las actividades y cantidades de este componente afectan el cierre del Balance No.1 – Mayores y menores, por ende, se solicita amablemente extender el plazo de ejecución con el fin de garantizar, la revisión, coordinación de análisis de precios unitarios, evaluación y precios en el mercado para definir costos de ítems no previstos del componente eléctrico y establecer el alcance y calidad del proyecto. 2. Por otra parte, el ingreso de materiales de obra se vio afectado por las constantes protestas y bloqueos de vías por parte del sector arrocero en el Departamento del Huila y Tolima lo que impidió el transporte y entrega oportuna de materiales, herramienta y equipos. 3. Finalmente, pero no menos importante las condiciones climáticas adversas en la presente ola invernal que afectan la región, con días de constantes lluvias torrenciales han dificultado la ejecución de las actividades. 4. Por lo anterior, V&M INGENIERIA S.A.S. Contratista de Obra No. CLOPIH221 de 2024, solicitamos formalmente una prórroga por un plazo de DOS (2) MESES a fin de culminar con el alcance del proyecto. (...)".* M. Que, el día 4 de abril de 2025, el contratista CONSTRUMAC INGENIERIOS S.A.S. en su calidad de interventor, mediante Oficio CONSTRU-INDER-2024-20 con RAD.1-2025-649 avala y remite al INDERHUILA la solicitud de Prórroga al Contrato de Obra No. CLOPIH221 de 2024 por el término de DOS (2) MESES más, aduciendo que: *"Por medio de la presente, se emite Aval a la solicitud de prórroga acordada en comité técnico del 02 de abril de 2025 y sustentada por el contratista de obra mediante oficio V&M-GUA-017 de hoy, bajo las siguientes consideraciones: 1. La funcionalidad del sistema eléctrico requiere revisión y presupuesto ajustado al diseño suministrado por la entidad el 13 de marzo del presente año, las actividades y cantidades de este componente afectan el cierre del Balance No.1 – Mayores y menores, por ende, se solicita amablemente extender el plazo de ejecución con el fin de garantizar, la revisión del presupuesto vs diseños, coordinación de análisis de precios unitarios, evaluación de precios en el mercado para definir costos de ítems no previstos del componente eléctrico y garantizar la meta física y funcionalidad del proyecto. 2. En el mes de Marzo se presentaron dificultades de suministro de material debido al Paro de arroceros e indígenas quienes bloquearon el paso de vías nacionales, entre ellas la vía que conduce de Neiva a los municipios del Sur del Huila, a la altura de Campoalegre (Capital arrocera del Huila) y la ruta entre el Municipio de Neiva- Hobo específicamente sector (Glorieta Palermo, Ruta 43HL02, PR: 11) y (Glorieta Yaguará, Ruta 45HL06, Km 4+630), impidiendo así el traslado de materiales, equipos y personal al Municipio de Guadalupe en el departamento del Huila. Situación que afectó directamente el suministro de cemento y malla estructural para proceso de placa de cancha, retardando así otras actividades dependientes de esta. 3. Condiciones climáticas adversas que afectan la región, con días de constantes lluvias que han dificultado la ejecución de las actividades contractuales, debido a que se ha ocasionado déficit de materiales pétreos, afectación por ingreso de maquinaria, equipos y materiales de ferretería programados para entrega en obra, acumulación de aguas lluvias sobre sectores previamente excavados o limitaciones para realizar excavación debido a la saturación del terreno, procesos de fundición de elementos en concreto. Esto ha afectado las actividades de los ítems (2,1) "EXCAVACIÓN MANUAL, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL", (2,3) "RELLENOS CON RECEBO COMPACTADO", CAPITULO DE AGUAS LLUVIAS (3.1 - 3.5), "FUNDICIÓN DE PLACAS" (4.1 -4.5) "CERRAMIENTO" (5.1 – 5.10) "ILUMINACION" (6.1 – 6.10). 4. Por lo tanto, como interventoría, se remite aval a la solicitud de prórroga N°2 por un plazo de DOS MESES, con el fin de garantizar la ejecución de actividades contractuales. (...)"* N. Que, la entidad Contratante junto con el apoyo a la supervisión del contrato de interventoría atendiendo a la solicitud de modificación en cuanto al plazo de ejecución del contrato de Obra No. CLOPIH221 de 2024, procedió a revisar técnicamente la solicitud elevada por el contratista de obra, encontrándose viable llevar a cabo una modificación contractual conforme a la solicitud del representante legal de la interventoría CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S., requiriéndose modificar la CLÁUSULA CUARTA – PLAZO DEL CONTRATO-, con el fin de garantizar la ejecución de las actividades contractuales. O. Que, con el fin de desarrollar la totalidad de las actividades contractuales la entidad considera pertinente modificar la **CLÁUSULA 4. -PLAZO DEL CONTRATO** de Obra No. CLOPIH221 de 2024, en el sentido de prorrogar por el término de Dos (2) Meses más al plazo contractualmente pactado, el cual, quedara así: *"**CLÁUSULA 4. -PLAZO DEL CONTRATO.** El Plazo estimado para la ejecución del Contrato será de **SIETE (07) MESES** contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones."* P. Que, la anterior modificación se efectuará en aras de dar cumplimiento y alcance al objeto contractual contratado por la Entidad, de acuerdo a lo previsto en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como en las normas que las han modificado y las complementan, dado a que *"Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la*

INDERHUILA

NIT 813.005.578-7

OTROSÍ MODIFICATORIO No. 2 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. CLOPIH221 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA" Y V&M INGENIERÍA S.A.S.

realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato." -Corte Constitucional en Sentencia C-300/12-. Q. En este orden, el *Estatuto* General *de Contratación* de la Administración Pública, señala que la prórroga en el contrato estatal no tiene ningún tipo de restricción, por lo que el plazo de ejecución de un contrato puede extenderse durante varias vigencias presupuestales siempre que con ello se garantice la correcta ejecución del objeto del contrato y, sea previamente justificada por las partes. R. Que, conforme lo descrito, se evidencia la necesidad de culminar el Contrato de Obra No. CLOPIH221 de 2024, por lo cual, se requiere modificar el plazo inicial de ejecución del Contrato en mención, específicamente en la **CLÁUSULA 4.** denominada **PLAZO DEL CONTRATO**. S. Que, de conformidad con la solicitud del contratista de obra y a la aprobación de la interventoría, las partes acuerdan suscribir el Otrosí Modificatorio No. 02 al Contrato de Obra N°CLOPIH221 DE 2024, modificándose la **Cláusula 4 – PLAZO DEL CONTRATO-**, prorrogándose el plazo de ejecución por **DOS (02) MESES** más. T. Que, por las razones anteriormente expuestas, la **Cláusula 4 – PLAZO DEL CONTRATO-** quedará así: "***CLÁUSULA 4. -PLAZO DEL CONTRATO.*** *El Plazo estimado para la ejecución del Contrato será de* ***SIETE (07) MESES*** *contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.". U.* Las partes acuerdan que la prórroga no genera costos adicionales en el valor del contrato ni dará lugar a futuras reclamaciones e indemnizaciones por parte del contratista por mayor permanencia en la obra y cambio de precios en el mercado de los insumos y materiales, hasta la firma del presente documento. *V.* Que de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas reglamentarias resulta procedente la presente modificación. W. El contratista realizará los respectivos ajustes a las pólizas, bajo sus costas, atendiendo al otrosí modificatorio. X. Que el **Acta de Justificación No.02** registra como soporte los siguientes documentos: 1. Acta Comité de Obra del 25 de Febrero de 2025. 2. Oficio No. CONSTRU-INDER-2024-17 del 11 de marzo del 2025. 3. Oficio No. IH 2-2025-0315 del 13 de marzo del 2025. 4. Acta Comité de Obra del 02 de Abril del 2025. 5. Oficio No. V&M-GUA-017 Radicado a la interventoría el 4 de abril del 2025. 6. Oficio No. CONSTRU-INDER-2024-20- radicado el 04 de abril de 2025. **2.** Por lo anterior, las partes celebran el presente **Otrosí Modificatorio No. 2**, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Modifíquese la **CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO,** conforme las razones expuestas en el **Acta de Justificación No. 2,** la cual quedará así: "***CLÁUSULA 4. -PLAZO DEL CONTRATO.*** *El Plazo estimado para la ejecución del Contrato será de* ***SIETE (07) MESES*** *contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones".* **CLÁUSULA SEGUNDA:** El contratista se compromete a actualizar la vigencia de los amparos contenidos en la Garantía Única exigida al momento de la celebración del **Contrato de Obra Pública No. CLOPIH221 DE 2024,** con el fin de garantizar la cobertura de la totalidad del plazo de ejecución. **CLÁUSULA TERCERA:** Hace parte integral del Otrosí Modificatorio No. 2 el **Acta de Justificación No. 2** para modificar el **Contrato de Obra Pública No. CLOPIH221 DE 2024.** **CLÁUSULA CUARTA:** El contratista con la suscripción del presente documento renuncia expresamente a todo tipo de reclamaciones judiciales o extrajudiciales en virtud de la suscripción del presente otrosí. **CLÁUSULA QUINTA:** El presente documento se perfecciona con la firma de las partes intervinientes. **CLÁUSULA SEXTA:** Las cláusulas del contrato principal que no han sido modificadas, continúan incólumes y vigentes. El presente documento se firma en la ciudad de Neiva ***a los diez (10) días del mes de abril de 2025.***

FELIPE VICTORIA BARRAGÁN
Director INDERHUILA

Proyecto:
JAIME ENRIQUE JIMENEZ LÓPEZ
Abogado Contratista Externo Inderhuila

Vo. Bo.
DANIELA RIVERA GARCÍA
Abogada - Contratista Externo Inderhuila

V&M INGENIERÍA S.A.S.
R.L YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO
CONTRATISTA OBRA

ACTA DE JUSTIFICACIÓN No.02 DE PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA No. CLOPIH221 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA" Y V&M INGENIERÍA S.A.S.

DATOS DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO:	CLOPIH221 DE 2024
OBJETO:	*"CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA."*
CONTRATISTA:	V&M INGENIERÍA S.A.S.
NIT:	900.062.688-7
REPRESÉNTATE LEGAL:	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO C.C. 7.713.933 DE NEIVA
INTERVENTOR:	CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S. R.L. DANIELA CARRILLO TAVERA CC. 1.007.750.886 DE ARMENIA
VALOR DEL CONTRATO:	MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($ 1.453.038.929,00) M/CTE.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	**TRES (03) MESES**, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.
FECHA DE INICIO:	12 DE NOVIEMBRE DE 2024.
OTRO SI No. 1: 31/01/2025	**Prorroga: DOS (2) MESES.**
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	**CINCO (5) MESES,** contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.
FECHA PRESENTE ACTA:	Diez (10) de Abril de 2025.

FECHA PRESENTE ACTA: Diez (10) de Abril de 2025.

En Neiva (H), a los **Diez (10) días del mes de abril del 2025**, se reunieron en las oficinas del Instituto Departamental del Deporte, La Recreación, la Educación Física, y el Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila – INDERHUILA-, los suscritos **FELIPE VICTORIA BARRAGÁN**, en calidad de Director del INDERHUILA – Supervisor-, el Ingeniero **LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ** quien actúa en calidad de profesional de apoyo a la supervisión al contrato de interventoría; el señor **YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO** Representante Legal de **V&M INGENIERÍA S.A.S.** en calidad de contratista de obra y la Ing. **DANIELA CARRILLO TAVERA** Representante Legal de **CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S.** en calidad de Interventor; con el fin de suscribir la presente ***Acta de Justificación No.2 para prorrogar el plazo del Contrato de Obra Pública* No. CLOPIH221 DE 2024**, bajo las siguientes consideraciones:

1. ANTECEDENTES

El INDERHUILA, adelantó el proceso de selección contractual bajo la modalidad de Licitación Pública, con número interno LOPIH001-2024 cuyo objeto refiere a la ***"CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA."***

Producto del proceso licitatorio se adjudicó y suscribió el Contrato de Obra Pública No. CLOPIH221 DE 2024, con la Sociedad V&M INGENIERÍA S.A.S. Representado Legalmente por el señor YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO.

De igual forma, la entidad adelantó el proceso de invitación pública bajo la modalidad de concurso de méritos, para la selección del Interventor, con el número interno IHCM001-2024; el inderhuila adjudicó y suscribió el Contrato de Interventoría No. CIHCM228 de 2024 con la Sociedad CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S., Representado Legalmente por la Ing. DANIELA CARRILLO TAVERA, Contrato de Interventoría que actualmente se encuentra en ejecución.

CONTRATO DE OBRA CLOPIH221 DE 2024

- ✓ Que, el 06 de junio del 2024 por medio de la Resolución No.079, se dio apertura el proceso de licitación de obra pública cuyo objeto es "***CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA.***" y mediante Resolución No. 109 del 20 de agosto de 2024 se adjudicó el contrato en mención a la Sociedad V&M INGENIERÍA S.A.S.

- ✓ Que, el día 27 de septiembre de 2024, se suscribió el contrato de Obra Pública No.CLOPIH221 DE 2024 celebrado entre el INDERHUILA y V&M INGENIERÍA S.A.S., por un valor de **MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($ 1.453.038.929,00) M/CTE.**, cuyo plazo de ejecución contractual es de **TRES (3) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos del perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.

- ✓ Que, el día doce (12) de noviembre del 2024 se suscribió el Acta de Inicio del Contrato de Obra Pública No. CLOPIH221 DE 2024.

- ✓ Que, el día Treinta y Uno (31) de enero de 2025, se suscribió el Acta de Justificación No. 1 y Otrosí Modificatorio No. 1, al Contrato de Obra Pública No. CLOPIH221 DE 2024, prorrogando el término de ejecución en DOS (2) MESES más, registrando un plazo contractual de CINCO (5) MESES.

- ✓ Que, el Contrato de Obra Pública No. CLOPIH221 de 2024, a la fecha se encuentra vigente y en ejecución.

2. RAZONES TÉNICAS

- ✓ Que, el día 25 de febrero de 2025, se llevó a cabo un Comité Técnico de Obra, en las instalaciones de la Secretaría de Planeación Municipal de Guadalupe, en la que participaron el Ingeniero Luis Miguel Caquimbo Gómez, profesional de apoyo a la supervisión al contrato de interventoría; el Ingeniero Yerson Fernando Camacho Ladino, Representante Legal de V&M Ingeniería, contratista de obra; la Ing. Daniela Carrillo Tavera, Representante Legal de CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S., en calidad de interventor; y el Ingeniero Eléctrico Felipe Herrera, contratista del INDERHUILA, con el propósito de revisar el alcance de este proyecto, puntualmente en los capítulos de conexiones eléctricas y de aguas lluvia. Tras esta revisión, se concluyó que el capítulo eléctrico del Contrato de Obra Pública No. CLOPIH221 de 2024 requerirá de ajustes por la nueva localización del proyecto dado a que la longitud del cableado eléctrico aumentaría por dicha ubicación para alcanzar la meta física del contrato.

- ✓ Que, el día 12 de marzo del 2025, la Interventoría mediante oficio No. CONSTRU-INDER-2024-17 solicitó al INDERHUILA la aclaración de estudios y diseños eléctricos, conforme a la ubicación definida para la construcción de la Cancha.

- ✓ Que, el día 13 de marzo del 2025, mediante oficio No. IH-2- 2025-0315, el INDERHUILA emitió repuesta a la solicitud de CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S., suministrando planos de distribución de acometidas, detalles de apantallamiento y distribución de la iluminación y estudio fotométricos.

- ✓ Que, el día 2 de abril del 2025, se reunieron en las instalaciones del INDERHUILA, el Ing. Yerson Fernando Camacho Ladino R.L de V&M INGENIERIA como contratista de obra, la Ing. Daniela Carrillo Tavera Representante Legal de CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S. en calidad de Contratista Interventor y Luis Miguel Caquimbo Gómez, profesional de apoyo a la supervisión al contrato de interventoría; con el propósito de adelantar el Comité Técnico de Obra para revisar el avance del contrato y el estado del balance de obra No.01 de mayores y menores cantidades, respecto al capítulo eléctrico. La interventoría expone que el retraso acumulado del 27.36% de la obra corresponde al ítem instalaciones eléctricas.

- ✓ El Contratista de Obra expone que durante el mes de marzo se presentaron dificultades en el suministro de materiales debido al paro arrocero e indígena, que afectó la movilidad en la Ruta 45 Vía nacional que atraviesa el Departamento del Huila, del mismo modo, se presentan factores climáticos que afectan la ejecución de actividades en la obra.

- ✓ El Contratista Interventor expone que el balance de mayores y menores cantidades de obra presentado por el contratista debe de ser ajustado, toda vez, que los planos y diseños del capítulo de iluminación y conexiones eléctricas formulados presentan inconsistencias en las cantidades y actividades contractuales. En consecuencia, y considerando lo mencionado, el contratista de interventoría manifiesta que elevará una solicitud de prórroga por Dos (2) Meses más para los contratos de obra e interventoría.

- ✓ Que, el día (4) de abril de 2025, el contratista V & M INGENIERÍA SAS, mediante comunicado No. V&M-GUA-017, solicita a la interventoría prorrogar el Contrato de Obra No. CLOPIH221 de 2024 por un término de Dos (2) Meses más al plazo pactado contractualmente, argumentando que:

 "(..) Solicitud de prórroga contrato de Obra No. CLOPIH de 2024, considerando que la ejecución de las actividades se ha visto afectada, específicamente por factores como:

 1. La funcionalidad del sistema eléctrico requiere revisión y presupuesto ajustado al diseño suministrado por la entidad el 13 de marzo del presente año, las actividades y cantidades de este componente afectan el cierre del Balance No.1 – Mayores y menores, por ende, se solicita amablemente extender el plazo de ejecución con el fin de garantizar, la revisión, coordinación de análisis de precios unitarios, evaluación y precios en el mercado para definir costos de ítems no previstos del componente eléctrico y establecer el alcance y calidad del proyecto.
 2. Por otra parte, el ingreso de materiales de obra se vio afectado por las constantes protestas y bloqueos de vías por parte del sector arrocero en el Departamento del Huila y Tolima lo que impidió el transporte y entrega oportuna de materiales, herramienta y equipos.
 3. Finalmente, pero no menos importante las condiciones climáticas adversas en la presente ola invernal que afectan la región, con días de constantes lluvias torrenciales han dificultado la ejecución de las actividades.

 Por lo anterior, V&M INGENIERIA S.A.S. Contratista de Obra No. CLOPIH221 de 2024, solicitamos formalmente una prórroga por un plazo de DOS (2) MESES a fin de culminar con el alcance del proyecto. (...)"

- ✓ Que, el día 4 de abril de 2025, el contratista CONSTRUMAC INGENIERIOS S.A.S. en su calidad de interventor, mediante Oficio CONSTRU-INDER-2024-20 con RAD.1-2025-649 avala y remite al INDERHUILA la solicitud de Prórroga al Contrato de Obra No. CLOPIH221 de 2024 por el término de DOS (2) MESES más, aduciendo que:

 "Por medio de la presente, se emite Aval a la solicitud de prórroga acordada en comité técnico del 02 de abril de 2025 y sustentada por el contratista de obra mediante oficio V&M-GUA-017 de hoy, bajo las siguientes consideraciones:

 1. La funcionalidad del sistema eléctrico requiere revisión y presupuesto ajustado al diseño suministrado por la entidad el 13 de marzo del presente año, las actividades y cantidades de este componente afectan el cierre del Balance No.1 –

Mayores y menores, por ende, se solicita amablemente extender el plazo de ejecución con el fin de garantizar, la revisión del presupuesto vs diseños, coordinación de análisis de precios unitarios, evaluación de precios en el mercado para definir costos de ítems no previstos del componente eléctrico y garantizar la meta física y funcionalidad del proyecto.

2. En el mes de Marzo se presentaron dificultades de suministro de material debido al Paro de arroceros e indígenas quienes bloquearon el paso de vías nacionales, entre ellas la vía que conduce de Neiva a los municipios del Sur del Huila, a la altura de Campoalegre (Capital arrocera del Huila) y la ruta entre el Municipio de Neiva- Hobo específicamente sector (Glorieta Palermo, Ruta 43HL02, PR: 11) y (Glorieta Yaguará, Ruta 45HL06, Km 4+630), impidiendo así el traslado de materiales, equipos y personal al Municipio de Guadalupe en el departamento del Huila. Situación que afectó directamente el suministro de cemento y malla estructural para proceso de placa de cancha, retardando así otras actividades dependientes de esta.

3. Condiciones climáticas adversas que afectan la región, con días de constantes lluvias que han dificultado la ejecución de las actividades contractuales, debido a que se ha ocasionado déficit de materiales pétreos, afectación por ingreso de maquinaria, equipos y materiales de ferretería programados para entrega en obra, acumulación de aguas lluvias sobre sectores previamente excavados o limitaciones para realizar excavación debido a la saturación del terreno, procesos de fundición de elementos en concreto. Esto ha afectado las actividades de los ítems (2,1) "EXCAVACIÓN MANUAL, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL", (2,3) "RELLENOS CON RECEBO COMPACTADO", CAPITULO DE AGUAS LLUVIAS (3.1 - 3.5), "FUNDICIÓN DE PLACAS" (4.1 -4.5) "CERRAMIENTO" (5.1 – 5.10) "ILUMINACION" (6.1 – 6.10).

 Por lo tanto, como interventoría, se remite aval a la solicitud de prórroga N°2 por un plazo de DOS MESES, con el fin de garantizar la ejecución de actividades contractuales. (...)"

✓ Que, la entidad Contratante junto con el apoyo a la supervisión del contrato de interventoría atendiendo a la solicitud de modificación en cuanto al plazo de ejecución del contrato de Obra No. CLOPIH221 de 2024, procedió a revisar técnicamente la solicitud elevada por el contratista de obra, encontrándose viable llevar a cabo una modificación contractual conforme a la solicitud del representante legal de la interventoría CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S., requiriéndose modificar la CLÁUSULA CUARTA – PLAZO DEL CONTRATO-, con el fin de garantizar la ejecución de las actividades contractuales.

✓ Que, con el fin de desarrollar la totalidad de las actividades contractuales la entidad considera pertinente modificar la **CLÁUSULA 4. -PLAZO DEL CONTRATO** de Obra No. CLOPIH221 de 2024, en el sentido de prorrogar por el término de Dos (2) Meses más al plazo contractualmente pactado, el cual, quedara así:

> "***CLÁUSULA 4. -PLAZO DEL CONTRATO.*** *El Plazo estimado para la ejecución del Contrato será de* ***SIETE (07) MESES*** *contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones."*

✓ Que, la anterior modificación se efectuará en aras de dar cumplimiento y alcance al objeto contractual contratado por la Entidad, de acuerdo a lo previsto en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como en las normas que las han modificado y las complementan, dado a que *"Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato."* -Corte Constitucional en Sentencia C-300/12-.

✓ En este orden, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, señala que la prórroga en el contrato estatal no tiene ningún tipo de restricción, por lo que el plazo de ejecución de un contrato puede extenderse durante varias vigencias

presupuestales siempre que con ello se garantice la correcta ejecución del objeto del contrato y, sea previamente justificada por las partes.

✓ Que, conforme lo descrito, se evidencia la necesidad de culminar el Contrato de Obra No. CLOPIH221 de 2024, por lo cual, se requiere modificar el plazo inicial de ejecución del Contrato en mención, específicamente en la **CLÁUSULA 4.** denominada **PLAZO DEL CONTRATO**.

3. RAZONES JURÍDICAS

Se tiene que la prórroga del plazo en los contratos tiene el sustento jurídico en que el plazo no constituye un elemento de la esencia de los contratos a que alude el artículo 1501 del Código Civil y, por tanto, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues no es una de *'... aquellas cosas sin las cuales, o no produce efecto alguno, o degenera en otro contrato diferente'*, y tampoco es un elemento de la naturaleza del contrato, esto es el que no siendo esencial en él, se entiende pertenecerle sin la necesidad de una cláusula especial, dado que si no se pacta, no existe norma legal que lo establezca.

Es decir, que el plazo es un elemento accidental del contrato en razón a que, en los términos del mismo artículo, ni esencial ni naturalmente le pertenece a éste, y se le agrega por medio de cláusulas especiales, es decir que no es necesario para la formación del acto ni se sobreentiende como integrante de él. De consiguiente, no siendo el plazo un elemento de la esencia del contrato sino meramente accidental, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues éstas lo establecen en el respectivo contrato.

Por consiguiente, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, señala que la prórroga en el contrato estatal no tiene ningún tipo de restricción, por lo que el plazo de ejecución de un contrato puede extenderse durante varias vigencias presupuestales siempre que con ello se garantice la correcta ejecución del objeto del contrato y, sea previamente justificada por las partes.

Que, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas reglamentarias resulta procedente la presente modificación.

4. CONCLUSIONES

✓ Que, de conformidad con la solicitud del contratista de obra y a la aprobación de la interventoría, las partes acuerdan suscribir el Otrosí Modificatorio No. 02 al Contrato de Obra N°CLOPIH221 DE 2024, modificándose la **Cláusula 4 – PLAZO DEL CONTRATO-,** prorrogándose el plazo de ejecución por **DOS (02) MESES** más.

✓ Que, por las razones anteriormente expuestas, la **Cláusula 4 – PLAZO DEL CONTRATO-** quedará así: "***CLÁUSULA 4. -PLAZO DEL CONTRATO.*** *El Plazo estimado para la ejecución del Contrato será de* ***SIETE (07) MESES*** *contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones."*

✓ Las partes acuerdan que la prórroga no genera costos adicionales en el valor del contrato ni dará lugar a futuras reclamaciones e indemnizaciones por parte del contratista por mayor permanencia en la obra y cambio de precios en el mercado de los insumos y materiales, hasta la firma del presente documento.

✓ Que de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas reglamentarias resulta procedente la presente modificación.

✓ El contratista realizará los respectivos ajustes a las pólizas, bajo sus costas, atendiendo al otrosí modificatorio. ✓

✓ Se adjuntan los siguientes documentos soporte de la presente **Acta de Justificación No.02:**

- Acta Comité de Obra del 25 de Febrero de 2025.
- Oficio No. CONSTRU-INDER-2024-17 del 11 de marzo del 2025
- Oficio No. IH 2-2025-0315 del 13 de marzo del 2025
- Acta Comité de Obra del 02 de Abril del 2025.
- Oficio No. V&M-GUA-017 Radicado a la interventoría el 4 de abril del 2025
- Oficio No. CONSTRU-INDER-2024-20- radicado el 04 de abril de 2025.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se da por terminada, suscribiéndose la presente **Acta de Justificación No. 02 –** Prórroga del Contrato de Obra Pública No. CLOPIH221 DE 2024, con la firma de las personas que en ella intervinieron el ***día diez (10) de Abril de 2025***.

V&M INGENIERÍA S.A.S
YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO
CONTRATISTA OBRA

CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S
DANIELA CARRILLO TAVERA
CONTRATISTA INTERVENTORIA

FELIPE VICTORIA BARRAGÁN
DIRECTOR INDERHUILA

Vo.Bo. ING. LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ
Apoyo a la Supervisión de interventoría

Vo. Bo
Jaime Enrique Jiménez López
Abogado - Contratista

Revisó
Daniela Rivera García
Abogada - Contratista

POLIZA OTRO SI 1 -2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101055753	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	02	2025	12	11	2024	00:00	11	02	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
V & M INGENIERIA S.A.S	NIT: 900.062.688-7	3103273184

DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 11 - 188 BARRIO SAN ROQUE — CIUDAD: TERUEL, HUILA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA INDERHUILA	NIT: 813.005.578-7	8750431

DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 ESQUINA UNIDAD DTP — CIUDAD: NEIVA, HUILA

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICAS NUMERO CLOPIH221 DE 2024 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE DEPARATMENTO DEL HUILA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/11/2024	12/10/2025	$145,303,893.00	$145,303,893.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/11/2024	12/10/2025	$290,607,786.00	$290,607,786.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/11/2024	12/04/2028	$72,651,946.50	$72,651,946.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$145,303,893.00	$145,303,893.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN OTROSI MODIFICATORIO No. 01 DE FECHA 31/01/2025

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****169,985.00	$ *******8,000.00	$ ******33,817.00	$ **********211,802.00	$ ******653,867,518.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101055753

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

105

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101055753	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	02	2025	12	11	2024	00:00	11	02	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	V & M INGENIERIA S.A.S	IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.062.688-7
DIRECCION: CR 4 NRO. 11 - 188 BARRIO SAN ROQUE	CIUDAD: TERUEL, HUILA	TELEFONO:	3103273184

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA INDERHUILA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 813.005.578-7
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 ESQUINA UNIDAD DTP	CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO:	8750431

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101055753

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

106

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101055753, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en NEIVA a los 12 días del mes de FEBRERO de 2025

61-44-101055753

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101020276	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	02	2025	12	11	2024	00:00	11	02	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	V & M INGENIERIA S.A.S	IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.062.688-7
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 11 - 188 BARRIO SAN ROQUE	CIUDAD: TERUEL, HUILA	TELÉFONO:	3103273184

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA INDERHUILA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 813.005.578-7
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 ESQUINA UNIDAD DTP	CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO	8750431
BENEFICIARIO: 813005578 - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL DEL			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO CLOPIH221 DE 2024 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ASEGURADOS: V&M INGENIERIA SAS NIT. 900.062.688-7 Y/O INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - INDERHUILA NIT. 813.005.578-7

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - INDERHUILA NIT. 813.005.578-7

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	11/02/2025	$284,700,000.00	$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	11/02/2025	$284,700,000.00	$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	11/02/2025	$284,700,000.00	$260,000,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN OTROSI MODIFICATORIO No. 01 DE FECHA 31/01/2025

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******5,000.00	$ **********0.00	$ *********950.00	$ ************5,950.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101020276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101020276	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	02	2025	12	11	2024	00:00	11	02	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.062.688-7
V & M INGENIERIA S.A.S			
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 11 - 188 BARRIO SAN ROQUE	**CIUDAD:** TERUEL, HUILA	**TELEFONO:**	3103273184

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	NIT: 813.005.578-7
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA INDERHUILA			
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 ESQUINA UNIDAD DTP	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	8750431
BENEFICIARIO: 813005578 - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HU			

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	11/02/2025	$284,700,000.00	$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	11/02/2025	$284,700,000.00	$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	11/02/2025	$284,700,000.00	$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101020276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101020276	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	02	2025	12	11	2024	00:00	11	02	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.062.688-7
V & M INGENIERIA S.A.S			
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 11 - 188 BARRIO SAN ROQUE	**CIUDAD:** TERUEL, HUILA	**TELÉFONO:**	3103273184

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	NIT: 813.005.578-7
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA INDERHUILA			
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 ESQUINA UNIDAD DTP	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	8750431
BENEFICIARIO: 813005578 - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HU			

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101020276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

110

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101020276	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	02	2025	12	11	2024	00:00	12	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
V & M INGENIERIA S.A.S	NIT: 900.062.688-7	3103273184

DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 11 - 188 BARRIO SAN ROQUE — CIUDAD: TERUEL, HUILA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA INDERHUILA	NIT: 813.005.578-7	8750431

DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 ESQUINA UNIDAD DTP — CIUDAD: NEIVA, HUILA

BENEFICIARIO: 813005578 - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HU

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO CLOPIH221 DE 2024 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ASEGURADOS: V&M INGENIERIA SAS NIT. 900.062.688-7 Y/O INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - INDERHUILA NIT. 813.005.578-7

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - INDERHUILA NIT. 813.005.578-7

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	12/04/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	12/04/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	12/04/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN OTROSI MODIFICATORIO No. 01 DE FECHA 31/01/2025

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******93,599.00	$ *******3,000.00	$ ******18,353.00	$ **********114,953.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101020276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

114

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101020276	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	02	2025	12	11	2024	00:00	12	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
V & M INGENIERIA S.A.S		NIT: 900.062.688-7	
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 11 - 188 BARRIO SAN ROQUE	**CIUDAD:** TERUEL, HUILA	**TELEFONO:** 3103273184	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA INDERHUILA	NIT: 813.005.578-7
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 ESQUINA UNIDAD DTP — **CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:** 8750431
BENEFICIARIO: 813005578 - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HU	

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	12/04/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	12/04/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	12/04/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101020276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF113270A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101020276	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	02	2025	12	11	2024	00:00	12	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	V & M INGENIERIA S.A.S	IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.062.688-7
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 11 - 188 BARRIO SAN ROQUE	CIUDAD: TERUEL, HUILA	TELEFONO:	3103273184

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA INDERHUILA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 813.005.578-7
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 ESQUINA UNIDAD DTP	CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO:	8750431
BENEFICIARIO:	813005578 - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HU		

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101020276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101055753	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	04	2025	12	11	2024	00:00	11	02	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
V & M INGENIERIA S.A.S	NIT: 900.062.688-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 4 NRO. 11 - 188 BARRIO SAN ROQUE	TERUEL, HUILA	3103273184

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA INDERHUILA	NIT: 813.005.578-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 18 CALLE 17 ESQUINA UNIDAD DTP	NEIVA, HUILA	8750431

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICAS NUMERO CLOPIH221 DE 2024 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE DEPARATMENTO DEL HUILA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/11/2024	12/12/2025	$145,303,893.00	$145,303,893.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/11/2024	12/12/2025	$290,607,786.00	$290,607,786.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/11/2024	12/06/2028	$72,651,946.50	$72,651,946.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$145,303,893.00	$145,303,893.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN OTROSI MODIFICATORIO No. 02 DE FECHA 10/04/2025

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****169,985.00	$ *******8,000.00	$ ******33,817.00	$ **********211,802.00	$ ******653,867,518.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

61-44-101055753

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

114

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101055753	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	04	2025	12	11	2024	00:00	11	02	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	V & M INGENIERIA S.A.S		IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.062.688-7
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 11 - 188 BARRIO SAN ROQUE		CIUDAD: TERUEL, HUILA	TELÉFONO:	3103273184

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA INDERHUILA		IDENTIFICACIÓN NIT: 813.005.578-7
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 ESQUINA UNIDAD DTP		CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO 8750431

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****169,985.00	$ *******8,000.00	$ ******33,817.00	$ **********211,802.00	$ ******653,867,518.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1101500376493 4 (3900) 000000211802 (96) 20251112

REFERENCIA PAGO: 1101500376493-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101055753	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	04	2025	12	11	2024	00:00	11	02	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.062.688-7
V & M INGENIERIA S.A.S			
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 11 - 188 BARRIO SAN ROQUE	CIUDAD: TERUEL, HUILA	TELÉFONO:	3103273184

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	NIT: 813.005.578-7
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA INDERHUILA			
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 ESQUINA UNIDAD DTP	CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO:	8750431

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA CUALQUIER NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-44-101055753

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101055753, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en NEIVA a los 16 días del mes de ABRIL de 2025

61-44-101055753

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101020276	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	04	2025	12	11	2024	00:00	12	06	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
V & M INGENIERIA S.A.S	NIT: 900.062.688-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 4 NRO. 11 - 188 BARRIO SAN ROQUE	TERUEL, HUILA	3103273184

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA INDERHUILA	NIT: 813.005.578-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 18 CALLE 17 ESQUINA UNIDAD DTP	NEIVA, HUILA	8750431

BENEFICIARIO: 813005578 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HU

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO CLOPIH221 DE 2024 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ASEGURADOS: V&M INGENIERIA SAS NIT. 900.062.688-7 Y/O INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - INDERHUILA NIT. 813.005.578-7

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - INDERHUILA NIT. 813.005.578-7

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	12/06/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	12/06/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	12/06/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN OTROSI MODIFICATORIO No. 2 DE FECHA 10/04/2025

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******95,160.00	$ *******3,000.00	$ ******18,650.00	$ **********116,810.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - TELEFONO: (608) 8501940 - NEIVA

61-40-101020276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

118

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101020276	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	04	2025	12	11	2024	00:00	12	06	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	V & M INGENIERIA S.A.S		NIT: 900.062.688-7
DIRECCION:	CR 4 NRO. 11 - 188 BARRIO SAN ROQUE	CIUDAD: TERUEL, HUILA	TELEFONO: 3103273184

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA INDERHUILA		NIT: 813.005.578-7
DIRECCIÓN:	CARRERA 18 CALLE 17 ESQUINA UNIDAD DTP	CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO: 8750431

BENEFICIARIO: 813005578 - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HU

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	12/06/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	12/06/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/11/2024	12/06/2025	$284,700,000.00	$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA ENVIO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-40-101020276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF113270A

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101020276	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	04	2025	12	11	2024	00:00	12	06	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
V & M INGENIERIA S.A.S	NIT: 900.062.688-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 4 NRO. 11 - 188 BARRIO SAN ROQUE	TERUEL, HUILA	3103273184

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA INDERHUILA	NIT: 813.005.578-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 18 CALLE 17 ESQUINA UNIDAD DTP	NEIVA, HUILA	8750431

BENEFICIARIO:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movii Red Bancolombia éxito

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******95,160.00	$ *******3,000.00	$ ******18,650.00	$ **********116,810.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11015003764959 (3900) 000000116810 (96) 20251112

REFERENCIA PAGO: 1101500376495-9

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

120

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101020276	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	04	2025	12	11	2024	00:00	12	06	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	V & M INGENIERIA S.A.S		NIT: 900.062.688-7
DIRECCION: CR 4 NRO. 11 - 188 BARRIO SAN ROQUE	CIUDAD: TERUEL, HUILA	TELEFONO:	3103273184

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA INDERHUILA		NIT: 813.005.578-7
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 ESQUINA UNIDAD DTP	CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO:	8750431

BENEFICIARIO: 813005578 - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HU

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA CUALQUIER NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-40-101020276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF113270A

3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA PARCIAL DE OBRA - (FIRMA R.L CONTRATISTA E R.L INTERVENTOR)

INDERHUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código	DIH-CGID-F22
		Versión:	2
	PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Fecha de Aprobación:	
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	12/09/2023	

CONTRATO DE OBRA:	**No:**	**CLOPIH221 DE 2024**				
OBJETO:	**"CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTETICA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA"**					
VALOR CONTRACTUAL:	$ 1,453,038,929.00	**ACTA DE INICIO:**	12 de noviembre de 2024			
VALOR ADICIONAL 1:	$ -	**ACTA DESUSPENSION 01:**				
VALOR TOTAL:	$ 1,453,038,929.00	**ACTA DE REINICIACION 01:**				
VALOR ANTICIPO 20%:	$ 290,607,785.80					
PLAZO INICIAL:	3 MESES	**FECHA DE PRESENTE ACTA:**	19 de mayo de 2025			
PLAZO ADICIONAL 1:	2 MESES					
PLAZO ADICIONAL 2:	2 MESES					
PLAZO TOTAL:	7 MESES					
CONTRATISTA:	**V&M INGENIERIA SAS**			**VALOR PRESENTE ACTA:**	$	1,166,288,639
INTERVENTOR:	**CONSTRUMAC INGENIEROS SAS**			**VALOR POR PAGAR:**	$	933,030,911.20

ACTA DE RECIBO PARCIAL

1

CONDICIONES CONTRACTUALES						OBRA EJECUTADA			
						PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR/UNIT	VR/TOTAL	CANTIDAD	VR/TOTAL	CANTIDAD	VR/TOTAL
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				**$ 13,460,304.00**		**$ 13,460,304.00**		**$ 13,460,304.00**
1.1	Localizacion y replanteo manual	m²	1,924.00	$ 2,226.00	$ 4,282,824.00	1924.00	$ 4,282,824.00	1924.00	$ 4,282,824
1.2	Descapote e=0,20m a maquina incluye retiro material	m²	1,924.00	$ 4,770.00	$ 9,177,480.00	1924.00	$ 9,177,480.00	1924.00	$ 9,177,480
2	**MOVIMIENTO DE TIERRA**				**$ 84,830,852.00**		**$ 84,830,852.00**		**$ 84,830,852.00**
2.1	Excavacion manual incluye retiro	m³	119.94	$ 31,545.00	$ 3,783,507.00	119.94	$ 3,783,507.00	119.94	$ 3,783,507
2.2	Excavacion mecanica incluye retiro 1 Km	m³	384.80	$ 19,793.00	$ 7,616,346.00	384.80	$ 7,616,346.00	384.80	$ 7,616,346
2.3	Rellenos con recebo compactado mecanicamente	m³	384.80	$ 190,829.00	$ 73,430,999.00	384.80	$ 73,430,999.00	384.80	$ 73,430,999
3	**RED DE AGUAS LLUVIAS**				**$ 38,483,328.00**		**$ 31,568,417.00**		**$ 31,568,417.00**
3.1	Construcción de cuneta perimetral en concreto 3000 PSI; Dimensiones: 40 cm de ancho y altura variable. incluye rejilla prefabricada en poliuretano	ml	104.00	$ 137,428.00	$ 14,292,512.00	100.54	$ 13,817,011.00	100.54	$ 13,817,011
3.2	Caja inspeccion 1,0x 1,0 m medida interna en concreto 3000 psi para empalme sistema de drenaje, incluye tapa con marco y cañuela, altura variable	und	4.00	$ 657,029.00	$ 2,628,116.00	0.00	$ -	0.00	$ -
3.3	Red de aguas lluvias suministro e instalación de tubería pvc Ø 8" Incluye: Transporte al sitio de la obra, cama con arena. 15 cms y relleno material de la excavacion a zanjon	ml	30.00	79,488.00	$ 2,384,640.00	0.00	$ -	0.00	$ -
3.4	Construccion de filtros laterales externos en un ancho de 0.40 m, con altura variable menor a 0.50 m, recubrimiento en geotextil no tejido NT-1600, con gravilla comun o triturado de 1 1/2" a 4" + Tuberia pvc drenajes de 6"	ml	178.00	$ 99,727.00	$ 17,751,406.00	178.00	$ 17,751,406.00	178.00	$ 17,751,406
3.5	Caja inspeccion 1,2x 1,2 m medida interna en concreto 3000 psi para empalme sistema de drenaje, incluye tapa con marco y cañuela, altura variable	und	2.00	$ 713,327.00	$ 1,426,654.00	-	$ -	0.00	$ -
4	**PLACA CANCHA**				**$ 741,397,052.00**		**$ 616,568,271.00**		**$ 616,568,271.00**
4.1	Placa de piso en concreto 3000 psi, e =0,07m dilatada, junta machimbreada incluye malla electrosoldada de 5mm.	m²	1,750.00	87,325.00	$ 152,818,750.00	1460.55	$ 127,542,529.00	1460.55	$ 127,542,529

INDERHUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código	DIH-CGID-F22
		Versión:	2
	PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Fecha de Aprobación:	12/09/2023
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA		

CONTRATO DE OBRA:	**No:**	**CLOPIH221 DE 2024**				
OBJETO:	**"CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTETICA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA"**					
VALOR CONTRACTUAL:	$ 1,453,038,929.00		**ACTA DE INICIO:**	12 de noviembre de 2024	**ACTA DE RECIBO PARCIAL**	
VALOR ADICIONAL 1:	$ -		**ACTA DESUSPENSION 01:**			
VALOR TOTAL:	$ 1,453,038,929.00		**ACTA DE REINICIACION 01:**			
VALOR ANTICIPO 20%:	$ 290,607,785.80					
PLAZO INICIAL:	3	MESES	**FECHA DE PRESENTE ACTA:**	19 de mayo de 2025		
PLAZO ADICIONAL 1:	2	MESES				
PLAZO ADICIONAL 2:	2	MESES			1	
PLAZO TOTAL:	7	MESES				
CONTRATISTA:	**V&M INGENIERIA SAS**		**VALOR PRESENTE ACTA:**	$	**1,166,288,639**	
INTERVENTOR:	**CONSTRUMAC INGENIEROS SAS**		**VALOR POR PAGAR:**	$	**933,030,911.20**	

CONDICIONES CONTRACTUALES						OBRA EJECUTADA			
						PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR/UNIT	VR/TOTAL	CANTIDAD	VR/TOTAL	CANTIDAD	VR/TOTAL
4.2	Marco para microfutbol futbol 8 6mX2m, en tubo galvanizado tipo pesado de 4", según especificaciones tecnicas, incluye anclaje, malla e instalacion y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	2.00	$ 2,344,832.00	$ 4,689,664.00	0.00	$ -	0.00	$ -
4.3	Suministro e instalación de césped monofilamentado rafia de 50mm de altura, con proteccion de rayos UV, con 1300 gramos por metro cuadrado de rafia, de 13200 dtx, base: backing doble capa, demarcacion de color blanco con cesped de blanco de fabrica, incluye granulo de caucho, pegamento importado.	m^2	1,750.00	181,076.00	$ 316,883,000.00	1460.55	$ 264,470,552.00	1460.55	$ 264,470,552
4.4	Suministro e instalacion de almohadilla de choque shock pad 20 mm	m^2	1,750.00	$ 146,659.00	$ 256,653,250.00	1460.55	$ 214,202,802.00	1460.55	$ 214,202,802
4.5	Suministro e instalacion de bordillos prefabricado 20X50X50	ml	186.00	$ 55,658.00	$ 10,352,388.00	186.00	$ 10,352,388.00	186.00	$ 10,352,388
5	**CERRAMIENTO**				**$ 231,083,695.00**		**$ 186,603,068.00**		**$ 186,603,068.00**
5.1	Concreto ciclopeo 2500 psi (60% concreto- 40% piedra media zonga)para cimentacion cerramiento	m^3	16.74	$ 376,028.00	$ 6,294,709.00	15.52	$ 5,835,955.00	15.52	$ 5,835,955
5.2	Concreto 3000 psi viga de cimentacion cerramiento 0,2x0,2m	m^3	37.40	$ 659,191.00	$ 24,653,743.00	12.41	$ 8,180,560.00	12.41	$ 8,180,560
5.3	Muro cerramiento en ladrillo semiprensado a la vista	m^2	112.50	$ 105,765.00	$ 11,898,563.00	93.28	$ 9,865,759.00	93.28	$ 9,865,759
5.4	Acero de refuerzo 37000 psi incluye figurado e instalacion	kg	1,057.11	$ 6,647.00	$ 7,026,597.00	1041.24	$ 6,921,122.00	1041.24	$ 6,921,122
5.5	Tuberia galvanizada 2" cal 2mm incluye anclajes, tapa	ml	220.40	$ 44,432.00	$ 9,792,813.00	220.40	$ 9,792,813.00	220.40	$ 9,792,813
5.6	Modulos cerramiento 2,5x2,5 m en angulo 1 1/2"x1/8 con varilla de 5/8" lisa cada 14 cms, diagonales en angulo 1 1/2" x 1/8 y lamina cal 16 10X10 cms de refuerzo en la esquinas (lado norte y sur)h=2,5m	m^2	200.00	$ 109,070.00	$ 21,814,000.00	196.27	$ 21,407,169.00	196.27	$ 21,407,169
5.7	Modulos cerramiento 2,5x2,5 m en angulo 1 1/2"x1/8 con malla eslabonada cal 10 hueco 2 1/4"x2 1/4", diagonales en angulo 1 1/2" x1/8 y lamina cal 16 10X10cm de refuerzo en la esquinas (lado oriente y occidente) h=2,5m	m^2	268.75	$ 54,091.00	$ 14,536,956.00	265.92	$ 14,383,879.00	265.92	$ 14,383,879

INDERHUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Codigo	DIH-CGID-F22
		Versión:	2
	PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Fecha de Aprobación:	
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	12/09/2023	

CONTRATO DE OBRA:	**No:**	**CLOPIH221 DE 2024**			
OBJETO:	**"CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTETICA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA"**				
VALOR CONTRACTUAL:	$ 1,453,038,929.00	**ACTA DE INICIO:**	12 de noviembre de 2024	**ACTA DE RECIBO PARCIAL**	
VALOR ADICIONAL 1:	$ -	**ACTA DESUSPENSION 01:**			
VALOR TOTAL:	$ 1,453,038,929.00	**ACTA DE REINICIACION 01:**			
VALOR ANTICIPO 20%:	$ 290,607,785.80	**FECHA DE PRESENTE ACTA:**	19 de mayo de 2025		
PLAZO INICIAL:	3 MESES				
PLAZO ADICIONAL 1:	2 MESES				
PLAZO ADICIONAL 2:	2 MESES				1
PLAZO TOTAL:	7 MESES				
CONTRATISTA:	**V&M INGENIERIA SAS**		**VALOR PRESENTE ACTA:**	$	**1,166,288,639**
INTERVENTOR:	**CONSTRUMAC INGENIEROS SAS**		**VALOR POR PAGAR:**	$	**933,030,911.20**

CONDICIONES CONTRACTUALES						OBRA EJECUTADA			
						PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR/UNIT	VR/TOTAL	CANTIDAD	VR/TOTAL	CANTIDAD	VR/TOTAL
5.8	Suministro e instalacion de puerta en tuberia 2" galvanizada cal 2mm con malla eslabonada cal 10 y con portacandado, incluye pasador porta candado.	und	1.00	$ 802,805.00	$ 802,805.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5.9	Concreto 3000 psi andenes perimentrales e=8cm, incluye malla electrosoldada y formaleta	m^2	148.80	$ 80,868.00	$ 12,033,158.00	147.19	$ 11,902,961.00	147.19	$ 11,902,961
5.10	Suministro e instalacion de malla de cerramiento en nylon 100% alta densidad con proteccion UV, ojo 13x13, calibre #4 incluye; guaya, tensores y tubo de 2"	m^2	3,031.00	$ 37,545.00	$ 113,798,895.00	2408.00	$ 90,408,360.00	2408.00	$ 90,408,360
5.11	Pie de amigo en tuberia galvanizada 2" cal 2mm incluye anclajes, concreto 3000 psi 50x50x60 costados norte y sur	und	32.00	$ 263,483.00	$ 8,431,456.00	30.00	$ 7,904,490.00	30.00	$ 7,904,490
6	**ILUMINACÓN**				**$ 53,175,912.00**		**$ -**		**$ -**
6.1	Suministro, montaje y conexión de Proyector led 300 W SYLFLOOD, temperatura de color 5000K, vida útil 100000h, flujo luminoso 39000 lm incluye soporte	und	6.00	$ 1,718,814.00	$ 10,312,884.00	0.00	$ -	0.00	$ -
6.2	Suministro e Instalacion de Tablero de 6 Circuitos con puerta incluye 3 breaker de 30 amp con normativa RETIE	und	1.00	$ 511,864.00	$ 511,864.00	0.00	$ -	0.00	$ -
6.3	Suministro e Instalación de Acometida en CABLE CU AISL THHN/THWN - 2x8F+1x10T en tuberia PVC 1"	ml	50.00	$ 45,333.00	$ 2,266,650.00	0.00	$ -	0.00	$ -
6.4	Salida Parcial Electrica (2 THHN No.10 + 1 THHN No.12)	ml	50.00	$ 42,110.00	$ 2,105,500.00	0.00	$ -	0.00	$ -
6.5	Suministro e instalacion de postes de concreto pretensado L= 12 m 750 kg incluye transporte e hizada	und	6.00	$ 2,884,636.00	$ 17,307,816.00	0.00	$ -	0.00	$ -
6.6	Puesta a tierra en varilla coper weld cobre de 1/2" incluye conectores, cableado, soldadura y mejoramiento de tierra	und	1.00	$ 513,186.00	$ 513,186.00	0.00	$ -	0.00	$ -
6.7	Murete para tablero de control en muro con bloque # 5	und	1.00	$ 377,230.00	$ 377,230.00	0.00	$ -	0.00	$ -
6.8	Construcción de cajas de inspección tipo alumbrado en concreto de 30x30	und	6.00	$ 266,806.00	$ 1,600,836.00	0.00	$ -	0.00	$ -

INDERHUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código	DIH-CGID-F22
		Versión:	2
	PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Fecha de Aprobación:	
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	12/09/2023	

CONTRATO DE OBRA:	**No:**	**CLOPIH221 DE 2024**				
OBJETO:	**"CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTETICA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA"**					
VALOR CONTRACTUAL:	$ 1,453,038,929.00	**ACTA DE INICIO:**	12 de noviembre de 2024			
VALOR ADICIONAL 1:	$ -	**ACTA DESUSPENSION 01:**				
VALOR TOTAL:	$ 1,453,038,929.00	**ACTA DE REINICIACION 01:**				
VALOR ANTICIPO 20%:	$ 290,607,785.80					
PLAZO INICIAL:	3 MESES	**FECHA DE PRESENTE ACTA:**	19 de mayo de 2025			
PLAZO ADICIONAL 1:	2 MESES					
PLAZO ADICIONAL 2:	2 MESES					
PLAZO TOTAL:	7 MESES					
CONTRATISTA:	**V&M INGENIERIA SAS**		**VALOR PRESENTE ACTA:**	$	1,166,288,639	
INTERVENTOR:	**CONSTRUMAC INGENIEROS SAS**		**VALOR POR PAGAR:**	$	933,030,911.20	

ACTA DE RECIBO PARCIAL

1

CONDICIONES CONTRACTUALES						OBRA EJECUTADA			
						PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR/UNIT	VR/TOTAL	CANTIDAD	VR/TOTAL	CANTIDAD	VR/TOTAL
6.9	Cajas de inspeccion de 60X60 CM (medida interior)	und	8.00	$ 336,951.00	$ 2,695,608.00	0.00	$ -	0.00	$ -
6.10	Suministro e Instalación de sistema de apantallamiento	und	1.00	$ 15,484,338.00	$ 15,484,338.00	0.00	$ -	0.00	$ -
	TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 1,162,431,143.00**		**$ 933,030,912.00**		**$ 933,030,912.00**
	Administración	**20%**			$ 232,486,229.00		$ 186,606,182.00		$ 186,606,182.00
	Imprevistos	**1%**			$ 11,624,311.00		$ 9,330,309.00		$ 9,330,309.00
	Utilidad	**4%**			$ 46,497,246.00		$ 37,321,236.00		$ 37,321,236.00
	TOTAL COSTO				**$ 1,453,038,929.00**		**$ 1,166,288,639.00**		**$ 1,166,288,639.00**
	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	**20%**					$ 233,257,727.80		
	VALOR TOTAL MENOS (-) AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO						$ 933,030,911.20		
	% AVANCE DE OBRA						80.26547780%		**80.26547780%**

NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presenta acta, son netamente responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.

VALOR EN LETRAS:	**MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS. ($ 1,116,288,639.00) MTC**

V&M INGENIERIA SAS
R.L. YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO
CONTRATISTA

CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S
R.L. DANIELA CARRILLO TAVERA
INTERVENTORIA

126

ACTA PARCIAL DE OBRA (FIRMA R.L CONTRATISTA E R.L INTERVENTOR, VOBO SUPERVISOR, VOBO APOYO SUPERVISIÓN Y ASESOR JURÍDICO EXTERNO INDERHUILA)

INDERHUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	
		Código: DIH-CGID-F27
Fecha Aprobación: 13/02/2023	ACTA PARCIAL	Versión: 2
		Página 1 de 3

1. DESCRIPCION GENERAL

X CONTRATO:	*OBRA:_X_CONSULTORIA:____/INTERVENTORIA:____*	No:	*CLO PIH2 21*	AÑO:	*2024*
___CONVENIO:					

CONTRATANTE:	*INDERHUILA*			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	V&M INGENIERIA SAS		
	NIT O CC:	900.062.688-7		
	DIRECCIÒN:	CR 4 11 188 BRR SAN ROQUE	CEL:	3103273184
	CIUDAD:	TERUEL		
	REPRESENTANTE LEGAL:	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO		
	CC:	7.713.933		
OBJETO:	***CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA***			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**No.** _2024000480_ **FECHA (dd/mm/aaaa):** *30/09/2024* *y* **No.** _2025000049_ **FECHA (dd/mm/aaaa):** *17/01/2025*			
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO INICIAL:	**$ 1.453.038.929,00**			
	Valor en Letras: *MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE COLOMBIANA ($ 1.453.038.929,00) M/CTE*			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	**Nombre: INDERHUILA**			
	Valor ($):1.453.038.929,00			
	Valor en Letras: *MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE COLOMBIANA ($ 1.453.038.929,00) M/CTE*			
VALOR ADICIONAL	**Nº1**	**$**		
	Nº2	**$**		
VALOR TOTAL	$ 1.453.038.929,00			
PLAZO INICIAL:	*TRES (03) Meses previa suscripción acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos del perfeccionamiento y legalización del contrato*			
PLAZO ADICIONAL:	**Nº1**	DOS (2) MESES, Prorrogado mediante otrosí No. 01 de fecha de 31/01/2025 modificando la cláusula cuarta del contrato de obra.		
	Nº2	DOS (2) MESES, Prorrogado mediante otrosí No. 02 de fecha de 10/04/2025 modificando la cláusula cuarta del contrato de obra.		
	Nº3			
PLAZO TOTAL:	*SIETE (07) Meses previa suscripción acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos del perfeccionamiento y legalización del contrato*			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aaaa)	*12/11/2024*			
	Nº1	**SUSPENSIÒN**		

FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aaaa)		REINICIACIÒN	
	Nº2	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
	Nº3	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aaaa)	*11/06/2025*		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aaaa)	*19/05/2025*		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aaaa)	*DEL 12/11/2024 AL 19/05/2025*		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	**FELIPE VICTORIA BARRAGÁN**	
	EN CALIDAD DE:	*SUPERVISOR INDERHUILA*	
	NOMBRE:	LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ	
	EN CALIDAD DE:	*APOYO A LA SUPERVISIÓN INDERHUILA*	
	NOMBRE:	*YERSON FENANDO CAMACHO LADINO*	
	EN CALIDAD DE:	*CONTRATISTA R.L V&M INGENIERIA SAS*	
	NOMBRE:	*DANIELA CARRILLO TAVERA*	
	EN CALIDAD DE:	*INTERVENTOR R.L COSNTRUMAC INGENIEROS SAS*	

2. ACTAS

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR ACTAS	VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO	SALDO
1. *Valor Contrato*	*12/11/2024*		$ 1.453.038.929,00	
2. *Valor Adicional No. 1*			$ 00,00	
3. *Acta Parcial No.1*	*19/05/2025*	$ 1,166,288,639		$ 286,750,290.00
4. *Amortización*	*19/05/2025*	$ 233,257,727.80		$ 57,350,058.00
TOTAL, VALOR ACTAS		**$ 1,166,288,639**	**$ 1.453.038.929,00**	**$286,750,290.00**

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÒN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que el señor V&M INGENEIRIA SAS en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planillas adjuntas al documento soporte del acta No. 01, Numero de planilla 31527963, 31730295, 9477138795, 31432532, 31247197; 31905315,32364755,9478348348,32239644,31516700; 32219152, 32364783, 9480892171,32408056, 32082478; 32364582, 32771522, 9481228254, 32789910, 32168401, 32641761, 32499841, 32641757; 32771461, 33699968, 9482869663, 32822235, 32506437, 32821749, 32819891, 33013650; 33033425, 33700064, 9484509223, 33067091, 32748466, 33331858, 33027021, 33268655; 33332969, 33700201,9485623765, 33445810, 33096871, 33445042, 33459322, 33680061.

728

4. RECIBO A SATISFACIÒN

1. Que la interventoría, a cargo de Construmac Ingenieros S.A.S, certifica el recibo a satisfacción de las obras ejecutadas en consecuencia, autoriza el pago por la suma de MIL CIENTO DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($ 1,116,288,639.00), correspondiente al primer pago parcial de fecha de 19 de MAYO de 2025, de acuerdo a las cantidades de obra y valores consignadas en el ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA Formato DIH-CGID-F22 las cuales son las ejecutadas y coinciden con el Informe Parcial de Obra DIH-CGID-F28
2. Que se realiza una amortización de anticipo correspondiente al 80.26547780%, por el valor DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS. M/te. ($233,257,727.80).
3. Las cantidades y la calidad de las obras realizadas, son netamente responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.
4. Que las obras han sido ejecutadas de acuerdo a las especificaciones técnicas, planos arquitectónicos, estructurales, eléctricos e hidrosanitarios conforme a las actividades del contrato de Obra
5. Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo y con base en la Cláusula 8 del contrato de Obra No CLOPIH221 de 2024 se aprueba la presente acta parcial que corresponde al 80 % del valor total del contrato.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron, en Neiva a los DIECINUEVE (19) días del mes de MAYO de 2025.

FELIPE VICTORIA BARRAGÁN
Director INDERHUILA

Vo. Bo. LUIS MIGUEL CAQUIMBIO GOMEZ
Apoyo a la Supervisión INDERHUILA

YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO
R.L V&M INGENIERIA SAS - CONTRATISTA DE OBRA

DANIELA CARRILLO TAVERA
R.L CONSTRUMAC INGENIEROS SAS - INTERVENTOR CONTRATO

Vo. Bo. JAIME ENRIQUE JIMENEZ LOPEZ
Asesor Jurídico Externo INDERHUILA

v&m ingeniería SAS

CERTIFICACIÓN DE ENCONTRARSE AL DÍA EN PAGOS DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - (FIRMA REVISOR FISCAL SI ESTÁ OBLIGADO O SINO POR EL R.L)

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE
V&M INGENIERIA SAS
YEMI PAOLA CARVAJAL CARCIA
T.P. 266148-T

CERTIFICA

Que la empresa **V&M INGENIERIA S.A.S** identificada con **NIT: 900.062.688 – 7** representada legalmente por YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO identificado con cedula de ciudadanía No. 7.713.933 de Neiva (H), se encuentra al día en el ***periodo del 12 de noviembre del 2024 al 19 de mayo del 2025***, con el pago de nóminas y liquidaciones de los trabajadores a su cargo al igual que con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, en relación con todos los empleados. Aclaramos que no realiza aportes al Sena ni al ICBF debido a que la Ley 1819 del 29 de Diciembre de 2016 en el artículo 65 el cual dispone que "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes".

Para constancia de lo anterior firmo la presente a los 19 días del mes de mayo de 2025.

Firmado,

YEMI PAOLA CARVAJAL CARCIA
REVISORA FISCAL
T.P. 266148-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B40C50E9FAA9174E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YEMI PAOLA CARVAJAL GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1091059514 de CHITAGA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 266148-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.091.059.514

CARVAJAL GARCIA

APELLIDOS

YEMI PAOLA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-ENE-1992

CHITAGA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

26-ENE-2010 CHITAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

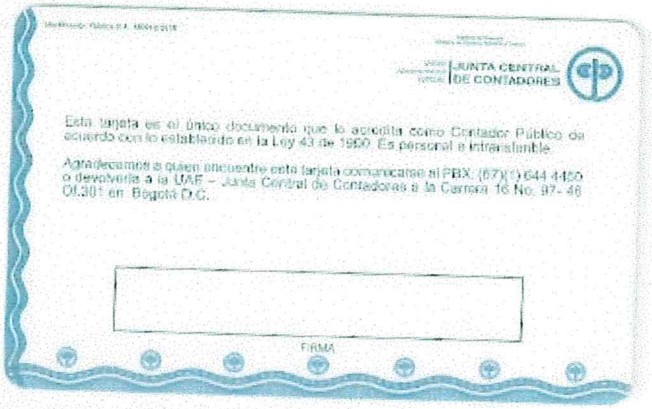
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-5205000-00707706-F-1091059514-20150523 0044267173A 1 33356495

YEMI CARVAJAL
CONTADORA PÚBLICA
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA





YEMI CARVAJAL
Contadora pública

CRA 11 10-66 SUR
CEL.3023765109
Correo: yemicarvjal25@gmail.com

v&m ingeniería SAS

PLANILLA DE PAGO DE SALUD, PENSIÓN Y ARL - POR CADA MES

NOVIEMBRE

v&m ingeniería SAS

NOVIEMBRE

MES NOVIEMBRE							
PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	Nº PLANILLA	FECHA DE PAGO
YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	$ 208.000	$ 52.000	$ 90.500	$ 52.000	$ 0.00	31527963	08/11/2024
ADRIANA LISETH MAYORCA PERDOMO	$ 256.000	$ 200.000	$ 6.800	$ 0	$ 0.00	PY 31730295 PI 9477138795	09/06/2025 28/11/2024
OMAIRA ANDREA TRUJILLO POLANCO	$ 208.000	$ 162.500	$ 90.500	$ 0	$ 0.00	PY 31432532 PI 31247197	08/11/2024 06/11/2024

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31527963
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-11-08

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	VYM INGENERIA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900062688	D.V.	7	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 9 17 18	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	2018AFILIACIONES @GMAIL.COM	TELÉFONO	6335646
FAX	8643535	SUCURSAL	01oficina	NOMBRE SUCURSAL	01oficina
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7713933	PRIMER APELLIDO	CAMACHO	SEGUNDO APELLIDO	LADINO
PRIMER NOMBRE	YERSON	SEGUNDO NOMBRE	FERNANDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 11	Año: 2024	Mes: 12	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
6		$8.883.334		31527963

137

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-7713933	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	CAMACHO LADINO YERSON FERNANDO	$1.300.000
CC-36312881	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	MONJE FLOR LINA CONSTANZA	$1.300.000
CC-7714529	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	MURCIA HERNANDEZ ALBEIRO	$1.300.000
CC-52033387	01	No	No	No	41	1	1661901	Fijo	ROBAYO GUZMAN ALEJANDRINA	$2.600.000
CC-1084923149	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	SANCHEZ RIVERA HERMIDES	$1.300.000
CC-1084869075	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	TRUJILLO PERDOMO LUIS FERNANDO	$1.300.000

NOVEDADES

Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 7713933																													0		
CC - 36312881																													0		
CC - 36312881																X	2024-11-04	2024-11-08											0		
CC - 7714529																													0		
CC - 52033387																													0		
CC - 1084923149																													0		
CC - 1084869075																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 7713933	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 36312881	PORVENIR	25	$1.083.334	0.1600000	$173.400	$0	$0	$173.400	$0	$0	$0
CC - 36312881	PORVENIR	5	$216.667	0.1600000	$34.700	$0	$0	$34.700	$0	$0	$0
CC - 7714529	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 52033387	COLPENSIONES	30	$2.600.000	0.1600000	$416.000	$0	$0	$416.000	$0	$0	$0
CC - 1084923149	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 1084869075	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 7713933	SANITAS	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	5	0.0696000	$90.500
CC - 36312881	SANITAS	25	$1.083.334	0.0400000	$43.400	$0	0	$0	0	$0	25	$1.083.334	5	0.0696000	$75.500
CC - 36312881	SANITAS	5	$216.667	0.0400000	$8.700	$0	0	$0	0	$0	5	$216.667	5	0.0000000	$0
CC - 7714529	SANITAS	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	5	0.0696000	$90.500
CC - 52033387	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.600.000	0.0400000	$104.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.600.000	1	0.0052200	$13.600
CC - 1084923149	ESSC ASMET SALUD	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	5	0.0696000	$90.500
CC - 1084869075	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	5	0.0696000	$90.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-7713933	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-36312881	COMFAMILIAR DEL HUILA	25	$1.083.334	0.0400000	$43.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-36312881	COMFAMILIAR DEL HUILA	5	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-7714529	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-52033387	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	$2.600.000	0.0400000	$104.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1084923149	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1084869075	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

38

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 11

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	5	$1.040.100	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$1.040.100
COLPENSIONES	1	$416.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$416.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	3	$156.100	$0	0	$0	0	$0	$156.100	0	$0	$0	$156.100	$0	0	$0	$0	$156.100	$0	$0	$156.100
ESSC ASMET SALUD	1	$52.000	$0	0	$0	0	$0	$52.000	0	$0	$0	$52.000	$0	0	$0	$0	$52.000	$0	$0	$52.000
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$156.000	$0	0	$0	0	$0	$156.000	0	$0	$0	$156.000	$0	0	$0	$0	$156.000	$0	$0	$156.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	6	$451.100	0	$0	$0	$451.100	0	$0	$451.100	0	$0	$0	$451.100

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMILIAR DEL HUILA	6	$355.400	0	$0	$355.400
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	$364.100
PENSIONES	2	$1.456.100
RIESGOS PROFESIONALES	1	$451.100
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$355.400
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$2.626.700

139

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31730295
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-06-09

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	VYM INGENERIA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900062688	D.V.	7	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 9 3 50 LOCAL 412	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	YERSONFCAMACHO@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	8643535
FAX	8643535	SUCURSAL	221	NOMBRE SUCURSAL	CONTRATO CANCHA SINTETICA GUADALUPE
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7713933	PRIMER APELLIDO	CAMACHO	SEGUNDO APELLIDO	LADINO
PRIMER NOMBRE	YERSON	SEGUNDO NOMBRE	FERNANDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 11	Año: 2024	Mes: 11	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		31730295

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario
										Salario Básico
CC-1079409298	59	No	No	No	41	206	5711001	Salario	MAYORCA PERDOMO ADRIANA LISSETH	$1.300.000

NOVEDADES

Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1079409298	R	2024-11-29																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1079409298	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD / SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES

Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1079409298	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	2	$86.667	571100 1	0.0696000	$6.100

APORTES PARAFISCALES

Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1079409298	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 11

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	171	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SIN EPS	1	$0	$0	0	$0	0	$0	$0	171	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	$6.100	0	$0	$0	$6.100	171	$700	$6.800	0	$0	$68	$6.800

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	171	$0	$0
SENA	0	$0	171	$0	$0
ICBF	0	$0	171	$0	$0
ESAP	0	$0	171	$0	$0
MinEdu	0	$0	171	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	0	$0
PENSIONES	0	$0
RIESGOS PROFESIONALES	1	$6.800
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$6.800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1079409298		MAYORCA PERDOMO ADRIANA LISSETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 5 W 33 26 SANTA INES	NEIVA-HUILA	8377022	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1081618282	9477138795	I	2024/12/23	2024/11/28	BANCOLOMBIA	0	$456,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1079409298	MAYORCA ADRIANA																		231001	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$456,000
Total	Afiliados(1)																						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$456,000

2024/12/02 10:58 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1079409298		MAYORCA PERDOMO ADRIANA LISSETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 5 W 33 26 SANTA INES	NEIVA-HUILA	8377022	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1081618282	9477138795	I	2024/12/23	2024/11/28	BANCOLOMBIA	0	$456,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$256,000	$0	$0	$256,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				1	$456,000	$0	$0	$456,000

2024/12/02 10:58 AM

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31432532
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-11-08

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	VYM INGENERIA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900062688	D.V.	7	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 9 17 18	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	TELLO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	2018AFILIACIONES @GMAIL.COM	TELÉFONO	6335646
FAX	8643535	SUCURSAL	PETARSANAG	NOMBRE SUCURSAL	CONTRA016
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7713933	PRIMER APELLIDO	CAMACHO	SEGUNDO APELLIDO	LADINO
PRIMER NOMBRE	YERSON	SEGUNDO NOMBRE	FERNANDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 11	Año: 2024	Mes: 11	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
5		$0		31432532

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1121884370	59	No	No	No	41	1	5711001	Salario	FALLA ACOSTA CRISTIAN ANDRES	$1.300.000
CC-12121175	59	No	No	No	41	1	5711001	Salario	RAMON MUÑOZ WILLIAM IGNACIO	$1.300.000
CC-7702521	59	No	No	No	41	1	5711001	Salario	ROJAS ARENAS OSWALDO	$1.300.000
CC-1075213839	59	No	No	No	41	1	5711001	Salario	TRUJILLO POLANCO OMAIRA ANDREA	$1.300.000
CC-7710012	59	No	No	No	41	1	5711001	Salario	VARGAS GONZALEZ ISAIAS	$1.300.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1121884370																													0		
CC - 12121175																													0		
CC - 7702521																													0		
CC - 1075213839																													0		
CC - 7710012																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1121884370	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 12121175	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 7702521	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 1075213839	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 7710012	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1121884370	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	5711001	0.0696000	$90.500

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 12121175	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	571100 1	0.0696000	$90.500
CC - 7702521	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	571100 1	0.0696000	$90.500
CC - 1075213839	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	571100 1	0.0696000	$90.500
CC - 7710012	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	571100 1	0.0696000	$90.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1121884370	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-12121175	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-7702521	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1075213839	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-7710012	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 11											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	5	$0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0

149

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SIN EPS	5	$0	$0	0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	5	$452.500	0	$0	$0	$452.500	0	$0	$452.500	0	$0	$0	$452.500

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	5	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	0	$0
PENSIONES	0	$0
RIESGOS PROFESIONALES	1	$452.500
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$452.500

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	OMAIRA ANDREA TRUJILLO POLANCO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1075213839
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	INDEPENDIE
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	INDEPENDIENTE
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-11-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-12-10
FECHA DE PAGO:	2024-11-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-11
PERÍODO SALUD:	2024-11
NÚMERO PLANILLA:	31247197
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31247197
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 162.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 208.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.800	$ 6.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300	$ 377.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/01/2025

DICIEMBRE

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 32364755
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-06-09

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	VYM INGENERIA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900062688	D.V.	7	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 9 3 50 LOCAL 412	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	YERSONFCAMACHO@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	8643535
FAX	8643535	SUCURSAL	221	NOMBRE SUCURSAL	CONTRATO CANCHA SINTETICA GUADALUPE
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7713933	PRIMER APELLIDO	CAMACHO	SEGUNDO APELLIDO	LADINO
PRIMER NOMBRE	YERSON	SEGUNDO NOMBRE	FERNANDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 12	Año: 2024	Mes: 12	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		32364755

151

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1079409298	59	No	No	No	41	206	5711001	Salario	MAYORCA PERDOMO ADRIANA LISSETH	$1.300.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1079409298																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES												
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret	
CC - 1079409298	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1079409298	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	5711001	0.0696000	$90.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1079409298	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 12											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	137	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SIN EPS	1	$0	$0	0	$0	0	$0	$0	137	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	$90.500	0	$0	$0	$90.500	137	$8.100	$98.600	0	$0	$986	$98.600

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	137	$0	$0
SENA	0	$0	137	$0	$0
ICBF	0	$0	137	$0	$0
ESAP	0	$0	137	$0	$0
MinEdu	0	$0	137	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	0	$0
PENSIONES	0	$0
RIESGOS PROFESIONALES	1	$98.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$98.600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1079409298		MAYORCA PERDOMO ADRIANA LISSETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 5 W 33 26 SANTA INES	NEIVA-HUILA	8377022	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1121692294	9478348348	I	2025/01/24	2024/12/12	BANCOLOMBIA	0	$456,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$256,000	$0	$0	$256,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				1	$456,000	$0	$0	$456,000

2024/12/12 04:48 PM

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 32239644
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-01-14

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	VYM INGENERIA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900062688	D.V.	7	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 9 3 50 LOCAL 412	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	IQUIRA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	YERSONFCAMACHO@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	8643535
FAX	8643535	SUCURSAL	195	NOMBRE SUCURSAL	195 del 2023
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7713933	PRIMER APELLIDO	CAMACHO	SEGUNDO APELLIDO	LADINO
PRIMER NOMBRE	YERSON	SEGUNDO NOMBRE	FERNANDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 12	Año: 2024	Mes: 12	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
5		$0		32239644

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1102805593	59	No	No	No	41	357	5711001	Salario	ALDANA BARCINILLA EDER SAMIR	$1.300.000
CC-1075257431	59	No	No	No	41	357	5711001	Salario	QUIMBAYA CUELLAR LUZ DIVIA	$1.300.000
CC-10273855	59	No	No	No	41	357	5711001	Salario	RESTREPO MOSCOSO JULIO CESAR	$1.300.000
CC-1080292451	59	No	No	No	41	357	5711001	Salario	SALAZAR GALINDO BLADIMIR	$1.300.000
CC-1075213839	59	No	No	No	41	357	5711001	Salario	TRUJILLO POLANCO OMAIRA ANDREA	$1.300.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1102805593	R	2024-12-04																											0		
CC - 1075257431	R	2024-12-04																											0		
CC - 10273855	R	2024-12-04																											0		
CC - 1080292451	R	2024-12-04																											0		
CC - 1075213839	R	2024-12-04																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1102805593	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 1075257431	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 10273855	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 1080292451	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 1075213839	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1102805593	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	27	$1.170.000	5	0.0696000	$81.500
CC - 1075257431	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	27	$1.170.000	5	0.0696000	$81.500

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 10273855	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	27	$1.170.000	5	0.0696000	$81.500
CC - 1080292451	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	27	$1.170.000	5	0.0696000	$81.500
CC - 1075213839	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	27	$1.170.000	5	0.0696000	$81.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1102805593	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1075257431	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-10273855	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1080292451	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1075213839	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 12

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	5	$0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SIN EPS	5	$0	$0	0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

13

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	5	$407.500	0	$0	$0	$407.500	0	$0	$407.500	0	$0	$0	$407.500

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	5	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	0	$0
PENSIONES	0	$0
RIESGOS PROFESIONALES	1	$407.500
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$407.500

156

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	OMAIRA ANDREA TRUJILLO POLANCO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1075213839
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	INDEPENDIE
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	INDEPENDIENTE
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-12-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-01-07
FECHA DE PAGO:	2024-12-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-12
PERÍODO SALUD:	2024-12
NÚMERO PLANILLA:	31516700
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31516700
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 162.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 208.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.800	$ 6.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300	$ 377.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/02/2025

ENERO

ENERO

MES ENERO							
PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	$ 227.800	$ 57.000	$ 99.100	$ 57.000	$ 0.00	32219152	14/01/2025
ADRIANA LISETH MAYORCA PERDOMO	$ 275.200	$ 215.000	$ 106.600	$ 0.00	$ 0.00	PY 32364783 PI 9480892171	09/06/2025 24/02/2025
OMAIRA ANDREA TRUJILLO POLANCO	$ 227.800	$ 178.000	$ 99.100	$ 0.00	$ 0.00	PY 32408056 PI 32082478	10/02/2025 07/01/2025

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-7713933	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	CAMACHO LADINO YERSON FERNANDO	$1.423.500
CC-36312881	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	MONJE FLOR LINA CONSTANZA	$1.423.500
CC-7714529	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	MURCIA HERNANDEZ ALBEIRO	$1.423.500
CC-52033387	01	No	No	No	41	1	1661901	Fijo	ROBAYO GUZMAN ALEJANDRINA	$2.847.000
CC-1084923149	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	SANCHEZ RIVERA HERMIDES	$1.423.500
CC-1084869075	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	TRUJILLO PERDOMO LUIS FERNANDO	$1.423.500

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 7713933																													0		
CC - 36312881	X	2025-01-15																											0		
CC - 7714529	X	2025-01-15																											0		
CC - 52033387																													0		
CC - 1084923149																													0		
CC - 1084869075	X	2025-01-15																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 7713933	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 36312881	PORVENIR	16	$759.200	0.1600000	$121.500	$0	$0	$121.500	$0	$0	$0
CC - 7714529	PORVENIR	16	$759.200	0.1600000	$121.500	$0	$0	$121.500	$0	$0	$0
CC - 52033387	COLPENSIONES	30	$2.847.000	0.1600000	$455.600	$0	$0	$455.600	$0	$0	$0
CC - 1084923149	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1084869075	PORVENIR	16	$759.200	0.1600000	$121.500	$0	$0	$121.500	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 7713933	SANITAS	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 36312881	SANITAS	16	$759.200	0.0400000	$30.400	$0	0	$0	0	$0	16	$759.200	5	0.0696000	$52.900
CC - 7714529	SANITAS	16	$759.200	0.0400000	$30.400	$0	0	$0	0	$0	16	$759.200	5	0.0696000	$52.900
CC - 52033387	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.847.000	0.0400000	$113.900	$0	0	$0	0	$0	30	$2.847.000	1	0.0052200	$14.900
CC - 1084923149	ESSC ASMET SALUD	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 1084869075	NUEVA E.P.S. S.A.	16	$759.200	0.0400000	$30.400	$0	0	$0	0	$0	16	$759.200	5	0.0696000	$52.900

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-7713933	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-36312881	COMFAMILIAR DEL HUILA	16	$759.200	0.0400000	$30.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-7714529	COMFAMILIAR DEL HUILA	16	$759.200	0.0400000	$30.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-52033387	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	$2.847.000	0.0400000	$113.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1084923149	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1084869075	COMFAMILIAR DEL HUILA	16	$759.200	0.0400000	$30.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 01											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$455.600	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$455.600
PORVENIR	5	$820.100	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$820.100

AM
OK

158

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$144.300	$0	0	$0	0	$0	$144.300	0	$0	$0	$144.300	$0	0	$0	$0	$144.300	$0	$0	$144.300
SANITAS	3	$117.800	$0	0	$0	0	$0	$117.800	0	$0	$0	$117.800	$0	0	$0	$0	$117.800	$0	$0	$117.800
ESSC ASMET SALUD	1	$57.000	$0	0	$0	0	$0	$57.000	0	$0	$0	$57.000	$0	0	$0	$0	$57.000	$0	$0	$57.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	6	$371.800	0	$0	$0	$371.800	0	$0	$371.800	0	$0	$0	$371.800

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMILIAR DEL HUILA	6	$319.100	0	$0	$319.100
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	$319.100
PENSIONES	2	$1.275.700
RIESGOS PROFESIONALES	1	$371.800
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$319.100
SENA	1	$0
ICBF	1	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$2.285.700

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 32364783
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-06-09

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	VYM INGENERIA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900062688	D.V.	7	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 9 3 50 LOCAL 412	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	YERSONFCAMACHO@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	8643535
FAX	8643535	SUCURSAL	221	NOMBRE SUCURSAL	CONTRATO CANCHA SINTETICA GUADALUPE
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7713933	PRIMER APELLIDO	CAMACHO	SEGUNDO APELLIDO	LADINO
PRIMER NOMBRE	YERSON	SEGUNDO NOMBRE	FERNANDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 01	Año: 2025	Mes: 01	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		32364783

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1079409298	59	No	No	No	41	206	5711001	Salario	MAYORCA PERDOMO ADRIANA LISSETH	$1.423.500

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1079409298																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES												
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret	
CC - 1079409298	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1079409298	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	57110001	0.0696000	$99.100

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1079409298	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 01											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	108	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SIN EPS	1	$0	$0	0	$0	0	$0	$0	108	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	$99.100	0	$0	$0	$99.100	108	$6.900	$106.000	0	$0	$1.060	$106.000

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	108	$0	$0
SENA	0	$0	108	$0	$0
ICBF	0	$0	108	$0	$0
ESAP	0	$0	108	$0	$0
MinEdu	0	$0	108	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	0	$0
PENSIONES	0	$0
RIESGOS PROFESIONALES	1	$106.000
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$106.000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1079409298		MAYORCA PERDOMO ADRIANA LISSETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 5 W 33 26 SANTA INES	NEIVA-HUILA	8377022	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1231610022	9480892171	I	2025/02/24	2025/01/31	NEQUI	0	$490,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1079409298	MAYORCA ADRIANA																		231001	30	$1,720,000	$275,200	EPS005	30	$1,720,000	$215,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$490,200
Total	Afiliados(1)																						$1,720,000	$275,200			$1,720,000	$215,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$490,200

2025/01/31 09:08 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1079409298		MAYORCA PERDOMO ADRIANA LISSETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 5 W 33 26 SANTA INES	NEIVA-HUILA	8377022	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1231610022	9480892171	I	2025/02/24	2025/01/31	NEQUI	0	$490,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$275,200	$0	$0	$275,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$275,200	$0	$0	$275,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$215,000	$0	$0	$215,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$215,000	$0	$0	$215,000
TOTAL				1	$490,200	$0	$0	$490,200

2025/01/31 09:08 AM

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 32408056
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-02-10

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	VYM INGENERIA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900062688	D.V.	7	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 9 3 50 LOCAL 412	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	IQUIRA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	YERSONFCAMACHO@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	8643535
FAX	8643535	SUCURSAL	195	NOMBRE SUCURSAL	195 del 2023
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7713933	PRIMER APELLIDO	CAMACHO	SEGUNDO APELLIDO	LADINO
PRIMER NOMBRE	YERSON	SEGUNDO NOMBRE	FERNANDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 01	Año: 2025	Mes: 01	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
7		$0		32408056

55

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1102805593	59	No	No	No	41	357	5711001	Salario	ALDANA BARCINILLA EDER SAMIR	$1.423.500
CC-1019065586	59	No	No	No	41	357	5711001	Salario	CAMARGO ARCILA CARLOS ESTEBAN	$1.423.500
CC-1075257431	59	No	No	No	41	357	5711001	Salario	QUIMBAYA CUELLAR LUZ DIVIA	$1.423.500
CC-10273855	59	No	No	No	41	357	5711001	Salario	RESTREPO MOSCOSO JULIO CESAR	$1.423.500
CC-1080292451	59	No	No	No	41	357	5711001	Salario	SALAZAR GALINDO BLADIMIR	$1.423.500
CC-1075213839	59	No	No	No	41	357	5711001	Salario	TRUJILLO POLANCO OMAIRA ANDREA	$1.423.500
CC-26593081	59	No	No	No	41	357	5711001	Salario	VARGAS GONZALEZ MARILUZ	$1.423.500

NOVEDADES

Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1102805593																													0		
CC - 1019065586	R	2025-01-01																											0		
CC - 1075257431																													0		
CC - 10273855																													0		
CC - 1080292451																													0		
CC - 1075213839																													0		
CC - 26593081	R	2025-01-01																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1102805593	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 1019065586	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 1075257431	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 10273855	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 1080292451	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 1075213839	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 26593081	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1102805593	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 1019065586	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 1075257431	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 10273855	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 1080292451	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 1075213839	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 26593081	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1102805593	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1019065586	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1075257431	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-10273855	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1080292451	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1075213839	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-26593081	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 01											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	7	$0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SIN EPS	7	$0	$0	0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	7	$693.700	0	$0	$0	$693.700	0	$0	$693.700	0	$0	$0	$693.700

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	7	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	0	$0
PENSIONES	0	$0
RIESGOS PROFESIONALES	1	$693.700
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$693.700

167

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	OMAIRA ANDREA TRUJILLO POLANCO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1075213839
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	INDEPENDIE
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	INDEPENDIENTE
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-01-07
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-02-11
FECHA DE PAGO:	2025-01-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-01
PERÍODO SALUD:	2025-01
NÚMERO PLANILLA:	32082478
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32082478
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.500	$ 7.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 413.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/03/2025

FEBRERO

v&m ingeniería SAS

FEBRERO

MES FEBRERO							
PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	$ 227.800	$ 57.000	$ 99.100	$ 57.000	$ 0.00	32364582	10/02/2025
ADRIANA LISETH MAYORCA PERDOMO	$ 275.200	$ 215.000	$ 104.300	$ 0.00	$ 0.00	PY 32771522 PI 9481228254	09/06/2025 03/03/2025
OMAIRA ANDREA TRUJILLO POLANCO	$ 227.800	$ 178.000	$ 99.100	$ 0.00	$ 0.00	PY 32789910 PI 32168401	11/03/2025 10/02/2025
PABLO ARBEY LIZARAZO CORREA	$ 227.800	$ 178.000	$ 99.100	$ 0.00	$ 0.00	PY 32641761 PI 32499841	11/03/2025 11/03/2025
JOSE OTAIN CLAROS RODRIGUEZ	$ 22.800	$ 5.700	$ 10.000	$ 0.00	$ 0.00	32641757	11/03/2025

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 32364582
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-02-10

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	VYM INGENERIA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900062688	D.V.	7	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 9 17 18	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	2018AFILIACIONES @GMAIL.COM	TELÉFONO	6335646
FAX	8643535	SUCURSAL	01oficina	NOMBRE SUCURSAL	01oficina
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7713933	PRIMER APELLIDO	CAMACHO	SEGUNDO APELLIDO	LADINO
PRIMER NOMBRE	YERSON	SEGUNDO NOMBRE	FERNANDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 02	Año: 2025	Mes: 03	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
6		$9.964.500		32364582

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-7713933	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	CAMACHO LADINO YERSON FERNANDO	$1.423.500
CC-36312881	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	MONJE FLOR LINA CONSTANZA	$1.423.500
CC-7714529	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	MURCIA HERNANDEZ ALBEIRO	$1.423.500
CC-52033387	01	No	No	No	41	1	1661901	Fijo	ROBAYO GUZMAN ALEJANDRINA	$2.847.000
CC-1084923149	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	SANCHEZ RIVERA HERMIDES	$1.423.500
CC-1084869075	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	TRUJILLO PERDOMO LUIS FERNANDO	$1.423.500

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 7713933																													0		
CC - 36312881																													0		
CC - 7714529																													0		
CC - 52033387																													0		
CC - 1084923149																													0		
CC - 1084869075																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 7713933	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 36312881	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 7714529	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 52033387	COLPENSIONES	30	$2.847.000	0.1600000	$455.600	$0	$0	$455.600	$0	$0	$0
CC - 1084923149	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1084869075	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 7713933	SANITAS	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 36312881	SANITAS	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 7714529	SANITAS	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 52033387	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.847.000	0.0400000	$113.900	$0	0	$0	0	$0	30	$2.847.000	1	0.0052200	$14.900
CC - 1084923149	ESSC ASMET SALUD	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 1084869075	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-7713933	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-36312881	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-7714529	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-52033387	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	$2.847.000	0.0400000	$113.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1084923149	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1084869075	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 02											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$455.600	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$455.600
PORVENIR	5	$1.139.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$1.139.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	3	$171.000	$0	0	$0	0	$0	$171.000	0	$0	$0	$171.000	$0	0	$0	$0	$171.000	$0	$0	$171.000
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$170.900	$0	0	$0	0	$0	$170.900	0	$0	$0	$170.900	$0	0	$0	$0	$170.900	$0	$0	$170.900
ESSC ASMET SALUD	1	$57.000	$0	0	$0	0	$0	$57.000	0	$0	$0	$57.000	$0	0	$0	$0	$57.000	$0	$0	$57.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	6	$510.400	0	$0	$0	$510.400	0	$0	$510.400	0	$0	$0	$510.400

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMILIAR DEL HUILA	6	$398.900	0	$0	$398.900
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	$398.900
PENSIONES	2	$1.594.600
RIESGOS PROFESIONALES	1	$510.400
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$398.900
SENA	1	$0
ICBF	1	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$2.902.800

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 32771522
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-06-09

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	VYM INGENERIA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900062688	D.V.	7	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 9 3 50 LOCAL 412	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	GUADALUPE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	YERSONFCAMACHO@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	8643535
FAX	8643535	SUCURSAL	221	NOMBRE SUCURSAL	CONTRATO CANCHA SINTETICA GUADALUPE
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7713933	PRIMER APELLIDO	CAMACHO	SEGUNDO APELLIDO	LADINO
PRIMER NOMBRE	YERSON	SEGUNDO NOMBRE	FERNANDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 02	Año: 2025	Mes: 02	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		32771522

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1079409298	59	No	No	No	41	206	5711001	Salario	MAYORCA PERDOMO ADRIANA LISSETH	$1.423.500

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1079409298																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES												
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret	
CC - 1079409298	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1079409298	SIN EPS	0	$0	0.0000000	$0	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	57110001	0.0696000	$99.100

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu	
CC-1079409298	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 02											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	80	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SIN EPS	1	$0	$0	0	$0	0	$0	$0	80	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	$99.100	0	$0	$0	$99.100	80	$5.200	$104.300	0	$0	$1.043	$104.300

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	80	$0	$0
SENA	0	$0	80	$0	$0
ICBF	0	$0	80	$0	$0
ESAP	0	$0	80	$0	$0
MinEdu	0	$0	80	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	0	$0
PENSIONES	0	$0
RIESGOS PROFESIONALES	1	$104.300
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$104.300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1079409298		MAYORCA PERDOMO ADRIANA LISSETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 5 W 33 26 SANTA INES	NEIVA-HUILA	8377022	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1305749883	9481228254	I	2025/03/25	2025/03/03	NEQUI	0	$490,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1079409298	MAYORCA PERDOMO ADRIANA LISSETH																		231001	30	EPS005	30		0		0	0	No
Total	Afiliados(1)																													

2025/03/02 05:42 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1079409298		MAYORCA PERDOMO ADRIANA LISSETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 5 W 33 26 SANTA INES	NEIVA-HUILA	8377022	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1305749883	9481228254	I	2025/03/25	2025/03/03	NEQUI	0	$490,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$275,200	$0	$0	$275,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$275,200	$0	$0	$275,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$215,000	$0	$0	$215,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$215,000	$0	$0	$215,000
TOTAL				1	$490,200	$0	$0	$490,200

2025/03/02 05:42 PM

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 32789910
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-03-11

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	VYM INGENERIA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900062688	D.V.	7	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 9 3 50 LOCAL 412	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	IQUIRA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	YERSONFCAMACHO@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	8643535
FAX	8643535	SUCURSAL	195	NOMBRE SUCURSAL	195 del 2023
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7713933	PRIMER APELLIDO	CAMACHO	SEGUNDO APELLIDO	LADINO
PRIMER NOMBRE	YERSON	SEGUNDO NOMBRE	FERNANDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 02	Año: 2025	Mes: 02	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
8		$0		32789910